



Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

DEMARCACIÓN de Andalucía, Ceuta y Melilla

ACTA PROVISIONAL DE LA REUNION N°3
ORDINARIA DE LA JUNTA RECTORA CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DE
DOS MIL VEINTIDOS
(30-09-2022)

JUNTA RECTORA

Decano:

D. Juan Manuel Medina Torres

Vicedecana:

Dña. Ana Chocano Román

Vocales:

D. Alejandro Castillo Linares
D. Fernando Rivas Martínez
D. Marcos Martín Gómez
D. David Alvarez Castillo
D^a. Mercedes Sánchez Mellado
D. Ignacio Sánchez de Mora Andrés
D. Carlos Estévez Perea
D. Jaime Rodríguez Donnelly

Representantes Provinciales:

D. Angel García Vidal (Málaga)
D. Angel Weill González (Melilla)
D. Javier Luna Molina (Granada)
D^a. M. Carmen García Pérez (Almería)
D. Ramón Carpena Morales (Jaén)

Secretario Demarcación:

D. José Luis Sanjuán Bianchi

Representante de los Jóvenes:

D^a. Carmen M. Hueso Barrero

A las 11:00h, de modo presencial, en **las oficinas del Colegio en Granada, sitas en Calle Virgen Blanca nº7**, se reúnen los miembros de la Junta Rectora, compuestos por Decano, Vicedecano, Vocales y Representantes Provinciales bajo la Presidencia del Decano.

Al haber quórum, el Decano da por abierta la Sesión.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA Nº 2

Informa el Secretario que ha recibido dos correcciones al Acta enviada, una de Ignacio Sanchez de Mora y otra de Abraham Carrascosa, y que se han corregido.

Tras el debate, la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, acuerda, **por unanimidad**:

“Se aprueba por unanimidad el Acta de reunión nº 2 ordinaria de la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla”

3.- RATIFICACION ACUERDOS de COMISIONES PERMANENTES de Julio y Agosto 22.

Toma la palabra el Secretario de la Demarcacion y recuerda a los miembros de la JR que los acuerdos que la Comisión Permanente toma entre reuniones de las propias Juntas Rectoras, deben ser sometidos a votación en la siguiente JR.

Recuerda Jose Luis, información que ha enviado a los miembros de la JR, que ha habido tres reuniones de la citada Comisión, una para la presentación de las alegaciones al PGOU de Melilla, trabajadas por su RP Angel Weill junto con algún colegiados, y otras dos para el inicio y finalización del proceso de adjudicación del contrato de Asesoría Laboral de la Demarcacion. Dicho proceso ha sido controlado por Servicio Jurídico de Sede y finalmente solo el bufete actual, de mariano de Damas Cerdá, ha presentado oferta. Este asunto viene de la obligatoriedad actual de firmar convenios o acuerdos de no más de 4 años, y este llevaba desde el año 1999 renovándose tácitamente.

Tras el debate, la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, acuerda, **por unanimidad**:

“Ratificar y aprobar los acuerdos tomados por la Comisión Permanente de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla de fechas 18 de julio, 22 de julio y 5 de agosto enviadas previamente a los miembros de la JR para su estudio y capacidad de decisión.”

4.- VOTACION PARA NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE DE LOS JUBILADOS según REGLAMENTO DE LA DEMARCACIÓN.

Secretario Demarcacion

Recuerda el Secretario que estamos ante el segundo intento de elección de representante de los jubilados de la Demarcacion en la JR.

Al contrario que en junio que no hubo ninguna candidatura, esta vez se han presentado 5 colegiados para optar al puesto:

Tras el debate, y en voto oculto mediante papeleta, la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, acuerda, por mayoría:

“Elegir a José Luis García Sánchez, colegiado 6.425, de Sevilla, como representante de los jubilados en la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCIP, agradeciéndole su interés y apoyándole en su labor futura.”

5.- PREMIOS DEMARCACIÓN DE ANDALUCÍA. APROBACIÓN ESTATUTOS Y REGULACIÓN DE LOS MISMOS PROPUESTA A LA JR. APROBACIÓN DE PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

Contando con dichos cambios, y Tras el debate, la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, acuerda, por unanimidad:

“Ratificar y aprobar el Reglamento de distinciones colegiales de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla del CICCIP”.

6.- ELECCION REPRESENTANTES DE LA JR DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA EN LA COMISIÓN DE AUTÓNOMOS NACIONAL Y EN LA COMISION DE FUNCIÓN PÚBLICA

Tras el debate, la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, acuerda, por unanimidad:

“Nombrar a Angel Garcia Vidal, Representante provincial de Málaga, como representante de esta Demarcación en la Comisión de Autónomos de Sede Nacional.”

Tras el debate, la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, acuerda, por unanimidad:

“Nombrar a Patricio Poullet Brea, Vocal por Cádiz, como representante de esta Demarcación en la Comisión de Función Pública de Sede Nacional.”

Tras el debate, la Junta Rectora de la Demarcación de Andalucía, Ceuta y Melilla, acuerda, por unanimidad:

“Nombrar a Ignacio Sanchez de Mora Andrés, Vocal por Sevilla, como representante de esta Demarcación en el grupo de trabajo de Sede Nacional para redactar alegaciones o posibles mejoras sobre la Ley de Contratos del Sector Publico.”

7- RUEGOS Y PREGUNTAS.

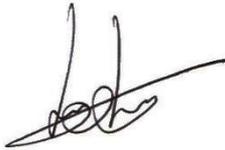
El Decano explica a los miembros de la JR, por si alguno es desconocedor del asunto, quien es Gabriel Peñafiel (AZVI) y el problema médico que ha sufrido recientemente.

Solicita a los miembros de la Junta su parecer para enviarle una tarjeta de parte de la Demarcacion deseándole la mejor y más pronta recuperación posible ya que es un compañero muy querido. Así mismo quedará reflejado en este acta el mayor de los ánimos para Gabriel Peñafiel Trueba (coleg. 10.265).

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión a las 15:00 horas, fecha y lugar ut supra.

Lo que como Secretario, certifico.

Vº Bº



José Luis Sanjuán Bianchi
Secretario Demarcación Andalucía, Ceuta y Melilla

La presente Acta consta de 4 hojas numeradas de la 1 a la 4.